

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2020-841 *Información pública de solicitud de autorización para cierre e instalación de puerta en parcela sita en Ontón, 3. Expediente URB/2040/2019.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de D. Emilio Pérez Auzmendi de concesión de autorización a "Cierre e instalación de puerta en parcela con Referencia Catastral 39020A013003490000JS sita en Ontón, nº 3 de este municipio" en suelo calificado como suelo no urbanizable de protección de costas.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a la apertura de período de información pública por plazo de veinte días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales; estando asimismo a disposición de las personas que lo soliciten a través de medios electrónicos en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://sedeelectronica.castro-urdiales.net>).

Castro Urdiales, 20 de enero de 2020.
El concejal delegado de Urbanismo y Vivienda, Obras
y Servicios y Accesibilidad y Movilidad,
Alejandro Fernández Álvarez.

2020/841